

2.4. UIS INGENIUM

2.4.1. Presentación

La investigación científica requiere de una interacción constante con el mundo global, de un diálogo continuo entre investigadores y comunidades, así como del trabajo conjunto entre las diferentes áreas del saber para poder dar respuesta oportuna a los problemas del entorno y a la dinámica que este mismo propone. Para cumplir con este objetivo se hace necesario, contar con mentes creativas, con la capacidad de proponer ideas innovadoras y sostenibles que permitan mejorar las condiciones sociales y económicas de la región y del país.

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión presenta el programa UIS INGENIUM como una estrategia para vincular a estudiantes de pregrado y posgrado de la institución en procesos de investigación. El programa apoya económicamente a grupos de estudiantes, preferiblemente interdisciplinarios, para el planteamiento de soluciones innovadoras y sostenibles a uno de los diferentes retos propuestos.

2.4.2. Objetivos

- a. Promover la creatividad y el espíritu innovador entre estudiantes.
- b. Generar ideas de emprendimiento.
- c. Encontrar soluciones a problemas o necesidades concretas.
- d. Fomentar el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario entre estudiantes.

2.4.3. Retos

Durante el año se efectuarán retos de desarrollo rápido que demanden de estudiantes la dedicación de máximo una semana. Estos retos deben ser afines al perfil de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Industrial de Santander, enmarcados en los focos, líneas temáticas y misiones emblemáticas definidas por la Misión de Sabios Colombia 2019 que se encuentran alineados con los ODS.

Cualquier estudiante de la UIS podrá inscribirse y participar, siempre que cumpla con los siguientes requisitos básicos, además de los definidos en particular para cada reto:

- a. Ser estudiante activo de pregrado (en las modalidades presencial, a distancia y virtual de las diferentes sedes regionales) o posgrado de la Universidad. La condición de estudiante activo se evalúa el día de cierre de la convocatoria.
- b. Demostrar afiliación en seguridad social.
- c. Conformar equipos, de cinco estudiantes que provengan de mínimo dos escuelas.
- d. Un estudiante solo puede hacer parte de un equipo participante, y un equipo solo puede inscribirse en un reto.

2.4.4. Etapas

2.4.4.1. Identificación de los retos

Con el apoyo de investigadores de las áreas temáticas establecidas, se identificarán problemas concretos, que permitan definir cada reto del programa UIS Ingenium. La Vicerrectoría de Investigación y Extensión seleccionará los problemas que se considerarán para estos retos, de acuerdo con los objetivos del programa y con la disponibilidad de recursos.

Se seleccionarán hasta cinco (5) problemas y, a partir de estos, con la ayuda de investigadores de las áreas, se definirán como mínimo los siguientes aspectos:

- a. Objetivo.
- b. Descripción del problema, que defina posibles escenarios de solución.
- c. Criterios de evaluación.
- d. Conformación del jurado evaluador.
- e. Para cada uno de los retos definidos se asignará un premio.

2.4.4.2. Elaboración de condiciones particulares del reto

A partir del resultado de la fase anterior, los investigadores de las áreas temáticas definidas serán invitados a elaborar, conjuntamente con el Comité Operativo de Investigación y Extensión, las condiciones particulares de cada reto, incluyendo el monto máximo que se va a financiar para cada reto y el reconocimiento al equipo ganador.

2.4.4.3. Planificación del reto para cada grupo participante

Esta fase se centra en la selección de materiales. Cada grupo consolidará la lista de materiales que requiere para implementar su propuesta, teniendo en cuenta el monto máximo que va a ser financiado. Esta lista debe ser entregada a los organizadores de programa para obtener su aval antes de ser adquirida.

2.4.4.4. Realización del reto

Esta fase corresponde al lanzamiento y al desarrollo de los retos, que serán ejecutados por los estudiantes máximo durante una semana, previa inscripción.

Al final de esta fase se entregarán los premios asignados para cada reto.

2.4.5. Reconocimiento

La Universidad, por medio de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, otorgará el reconocimiento económico establecido en las condiciones de cada concurso a cada equipo ganador.

2.4.6 Cronograma

Fase	Actividad	Apertura	Cierre
1	Identificación de los retos	6 marzo	28 de abril
	Selección de retos	2 de mayo	31 de mayo
2	Elaboración de términos de cada reto	1 de junio	31 de julio
3	Inscripciones	22 de agosto	15 de septiembre
	Ejecución de los retos	4 al 8 de octubre	

MAYOR INFORMACIÓN

Sergio Fernando Castillo Castelblanco
Director de Investigación y Extensión Ingenierías Fisicomecánicas
Edificio Administración 2 - Oficina 511
Teléfono: 6344000 Ext. 2479
Correo electrónico: dieffime@uis.edu.co

Yenny Celis
Profesional de apoyo
Edificio Administración 2 - Oficina 403
Teléfono: 6344000 Ext. 2696
Correo electrónico: ingenium@uis.edu.co